

CAPÍTULO 1

# INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PERSPECTIVA DE  
**GÉNERO**  
EN LA FORMACIÓN



# INTRODUCCIÓN

Si te preguntaran sobre perspectiva de género:

**¿Qué responderías?**

**¿Podrías definir qué es la igualdad de género, el sistema sexo/género o una brecha de género?**

**¿Reconocerías el impacto en nuestras sociedades de los estereotipos y sesgos de género?**

A modo de problematizar y contrastar tus conocimientos y experiencias previas con los contenidos de este capítulo, te invitamos a observar el siguiente video para reflexionar en torno a un conjunto de preguntas:



Video:  
**Campaña “Eduquemos  
Con Igualdad”.**

Fuente: Ministerio de Educación de Chile.



## PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR



Una vez revisado el video anterior:

**¿Qué elementos persisten en mi entorno docente, a pesar de que se trata de un nivel educativo diferente?**

**¿Cómo apporto en mi contexto laboral para avanzar en la generación de prácticas más equitativas?**

Actualmente, las mujeres que desarrollan una trayectoria profesional en el sector industrial/tecnológico siguen siendo menos que las que egresan de carreras técnico-profesionales relacionadas a esta área.

**¿A qué se debe esta tendencia?** Sin duda, son múltiples las razones y, para indagar en las más atingentes, utilizaremos la perspectiva de género para comprender mejor los contextos educativos en que desarrollas tu quehacer.

Volviendo a las preguntas iniciales: **¿Has oído hablar o podrías definir qué es género?**  
**¿Sabes qué es la perspectiva de género?**

Te invitamos a revisar un conjunto de conceptos que te aportarán un marco comprensivo para analizar nuestros contextos educativos y el ejercicio docente.

## GLOSARIO

A continuación, te invitamos a estudiar un conjunto de conceptos asociados a la perspectiva de género, que puedes relacionar con tu quehacer profesional, y así indagar en los desafíos educativos donde puedes aportar desde tus propuestas docentes.

Cada concepto tiene una definición y, en algunos casos, una cita referencial o un recurso audiovisual para profundizar. Junto con esto, te plantaremos una pregunta para que reflexiones en torno a cómo ese concepto se relaciona con los entornos con los que te vinculas.

### Sexo

Según ONU Mujeres, el sexo, o lo que entendemos por sexo biológico, corresponde a las “características físicas y biológicas que distinguen a hombres y mujeres”. Este concepto alude al cuerpo y a las características sexuales con que nacen las personas, en específico, los genitales, las hormonas y los genes que determinan las categorías hombre/macho y mujer/hembra.

En la actualidad se reconoce dentro de esta categorización la intersexualidad, que da cuenta de aquellas personas cuyas características biológicas antes mencionadas varían del estándar de lo que culturalmente se ha entendido como hombre o mujer (INE, 2022) (Ver video sugerido en la definición de “Identidad de género”).

Para complementar la definición te invitamos a observar el siguiente video:



### “Los Sistemas Sexo Genero”

*Fuente: Centro de Investigación, Capacitación y Atención para el Desarrollo Social (CICADES).*



## Género

Concepto dinámico, es decir, en constante cambio, compuesto por un constructo de ideas, creencias y atribuciones que se elabora en cada cultura y momento histórico en base a la diferencia sexual. Se asocia a la manera en que la sociedad cree que las personas debiesen actuar y manifestarse según su sexo biológico y los roles asignados o impuestos socialmente, lo que, a la larga, es una manifestación de relaciones sociales determinadas por la inequidad.



*“Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera ‘masculino’ o ‘femenino’. Esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el ‘ideal’ de la familia heterosexual, las instituciones y la religión”.*

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017).**

### PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR



Teniendo en cuenta que los y las estudiantes con quienes nos relacionamos son personas adolescentes o adultas, **¿cuáles son las posibilidades y los límites, desde tu rol docente, para la generación de espacios más equitativos?**

## Identidad de Género

Corresponde a cómo se percibe y siente una persona respecto a su género, y que se manifiesta en sus gustos, formas de vestir, de comportamiento, etc.

”

*“Se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”.*

**Yogyakarta (2006).**

En la actualidad, estas identidades se han ampliado y diversificado, como, por ejemplo, la identidad no binaria y sus categorías, es decir, aquellas personas que no se identifican con la identidad de género asignada al nacer y que transitan hacia una identidad de género neutra (ni hombre ni mujer).

Para ayudarte con la comprensión y diferenciación de los conceptos sexo, identidad de género y orientación sexual, que suelen ser confundidos, te proponemos observar el siguiente video:



**“Ley de Identidad de Género: ¿Qué es la identidad de género en la infancia y la adolescencia?”.**

Fuente: Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



## PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

De acuerdo con tu ejercicio docente y el contexto educativo en el que trabajas, **¿qué desafíos identificas o has abordado con respecto a la identidad de género y la equidad educativa?**

## Expresión de Género

Alude a los modos en que se manifiestan públicamente los rasgos culturales que permiten identificarse como hombre (masculino) o mujer (femenina), en relación con aquellos patrones y roles considerados propios de cada género en un contexto temporal y espacial determinado.

## Orientación Sexual

Dice relación con la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva con otra persona del mismo género/sexo; de distinto género/sexo; del mismo género y distinto sexo; del mismo sexo y distinto género (gay, lesbiana, heterosexual, bisexual o asexual).

## Sistema Sexo / Género

Modelo social dominante en la cultura occidental que evidencia la sujeción constante de la posición que se denomina mujer o femenina. Esto constituye el carácter estructural de las relaciones de género, con base en la violencia y dominación sexual, marcado por lo que se denomina la heteronormatividad. Esta última se trata de una forma de observar el mundo que legitima la existencia de dos sexos, dos géneros y la heterosexualidad como la orientación sexual deseable social y culturalmente. Se trata de la imposición de un orden social desde el que se organizan múltiples ámbitos vitales, además de roles, tareas, relaciones, entre otras.

Lo anterior adquiere relevancia cuando se relaciona el sistema sexo/género con los desafíos respecto de la deconstrucción de los patrones de género y la erradicación de todo tipo de expresión de discriminación y violencia. En el entorno educativo podemos identificar la presencia de este sistema normativo en la existencia de un “currículo oculto”, que reproduce sesgos y estereotipos. Asimismo, refuerza la continuidad de la desigualdad de oportunidades en la formación e inserción de las mujeres y diversidades en el mundo laboral o en la carrera académica e investigativa.



### PREGUNTA PARA REFLEXIONAR

***¿Cómo la educación desempeña un papel fundamental en la transformación del sistema sexo/género y en la promoción de la igualdad y la diversidad?***

## Sexismo

Conjunto de concepciones, actitudes y comportamientos, con respecto a la diferencia entre sexos, que establece una visión masculina como orden de las cosas —práctica conocida como androcentrismo—, y provoca desigualdad de trato y subordinación de un sexo sobre otros en las distintas esferas sociales. En este mismo marco comprensivo, se instala el sistema patriarcal que posiciona a lo masculino en una relación de poder desigual respecto de lo femenino, visto éste como sujeto de dominación.



*“El patriarcado posee la capacidad de actualizarse e incorporarse en nuestros cuerpos, deseos y pensamientos, en las instituciones que formamos, a través de los procesos de socialización. Su configuración podría resumirse en la idea que lo masculino es aquello que domina, ordena y mandata en la sociedad. Es el referente que pretende posicionarse como universal, es decir, como la norma social en desmedro de lo femenino y de todo aquello que pueda feminizarse. Posiciona a los varones que cumplen con los mandatos hegemónicos como sujetos privilegiados que pueden acceder a los bienes culturales y servicios que existen en la sociedad, produciendo relaciones desiguales de género”.*

***Unidad de Violencia contra las Mujeres del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG, 2021).***

De acuerdo a este ordenamiento en un plano más institucional, el sistema educativo, además de aplicar lineamientos de un currículo formal o explícito, manifiesta el desarrollo de un “currículo oculto o implícito”, entendido como “el conjunto de normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas que se instala de forma inconsciente en las estructuras y el funcionamiento de las instituciones, y en el establecimiento y desarrollo de la cultura hegemónica de las mismas” (Santos, s/f). Al no ser consciente, su trasmisión no es intencional, pero genera efectos que modifican las interacciones y contribuyen a la cultura que sostiene al sistema sexo/género y las inequidades que provoca.

Te invitamos a revisar el siguiente video para profundizar sobre este concepto:



“Ciclo de cápsulas para la igualdad de género: Educación y currículum oculto de género”.

Fuente: Comunidad Mujer.



En el plano cotidiano, el sexismo también opera en el despliegue de dinámicas excluyentes que están normalizadas —que son menos obvias, pero igual de importantes—, que constituyen expresiones conocidas como machismos o sexismos cotidianos. Algunos ejemplos de ellos son el *mansplaining* (explicación en modo paternalista o condescendiente de un hombre hacia una mujer) o el *gaslighting* (cuestionar la cordura o desacreditar las percepciones de una persona, para que esta dude o desconfíe de su experiencia o capacidades).

### PREGUNTA PARA REFLEXIONAR



Respecto a lo señalado sobre este concepto y sus múltiples expresiones, **¿qué otras demostraciones de sexismos cotidianos reconoces en el entorno educativo?**

### Interseccionalidad

Interacción entre dos o más factores sociales que definen a una persona y que permiten explorar e indagar en cómo coexisten distintas categorías (como clase, identidad, lugar, edad o género), cuestionando así cualquier intento de homogeneizar la experiencia de las mujeres u otros grupos, en la medida de que estas categorías se entrecruzan y generan exclusiones multidimensionales.

Por ejemplo, las posibilidades de exclusión o discriminación para una mujer en Chile varían según su nacionalidad, edad, nivel de estudios, si realiza labores domésticas o de cuidado, etc.



## Estereotipos de Género

Generalizaciones sobre los roles y las conductas que son atribuidas a las personas en relación con su género en una sociedad o comunidad determinada. Es decir, se refiere a las formas de vestir, tareas y funciones sociales, como también al tipo de carreras asociadas al sexo, condicionadas y jerarquizadas acorde a esta atribución cultural.

Por ejemplo, una mujer a cargo del trabajo doméstico y de cuidados versus a un hombre trabajador y proveedor. Los estereotipos son dinámicos en cuanto son comportamientos esperados de acuerdo con el contexto temporal y social específico.

Para complementar la definición te ofrecemos revisar los siguientes videos.

Una forma de observar el dinamismo de los estereotipos de género es analizando los cambios en el abordaje del rol de las mujeres en la publicidad y, cómo lo que antes no se cuestionaba, hoy genera rechazo en la sociedad, como es el caso del siguiente anuncio publicitario:



**“Los anuncios de tu vida: Fregar, limpiar y cocinar, son cosa de mujeres”.**

Fuente: RTVE.



Ahora te invitamos a observar el siguiente video sobre igualdad de género para abordar los estereotipos y roles de género.



**“Ciclo de cápsulas para la igualdad de género: Estereotipos y roles de género”.**

Fuente: Comunidad Mujer.





## PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

Luego de ver este video y considerar que los estereotipos de género refuerzan roles específicos, como es el caso del mundo de los cuidados para el género femenino y el productivo para el género masculino, **¿qué ejemplos de ello puedes reconocer en tu entorno, ya sea entre tus colegas o estudiantes?**

Teniendo en cuenta que los estereotipos de género afectan a la sociedad en su conjunto, te invitamos a reflexionar sobre las siguientes preguntas enfocándote solo en tu relación con el género masculino: **¿Reconoces estereotipos en tu ejercicio docente? ¿Qué consecuencias puede tener lo anterior sobre ellos?**

### Sesgo de Género

Se relaciona con los estereotipos, debido a que los sesgos sustentan la persistencia de los estereotipos de género, lo que se traduce en una desigualdad de trato y acceso a oportunidades.

Un sesgo, en términos generales, constituye un prejuicio que impacta en la evaluación de la información y evidencia que tenemos disponibles. Por ejemplo, la atribución de que las mujeres tienen menos aptitudes para el estudio de carreras científicas o tecnológicas, versus a carreras asociadas a las áreas de atención de público, como educación, donde sus aptitudes estarían más alineadas. Otro ejemplo de sesgo sería el asociado al rendimiento profesional, que suele relacionar la edad reproductiva de una mujer con el trabajo de crianza, lo que se traduce en que se enfrenten a menores salarios y/o a puestos de trabajos de menor rango o jerarquía.

Asimismo, podemos diferenciar entre sesgos implícitos e inconscientes que marcan las pautas de trato de acuerdo con la asociación de rasgos o juicios. Para profundizar sobre este último concepto, te aconsejamos revisar el siguiente documento (páginas 18 a la 23):



## Sesgos no conscientes y equidad de género en el mundo corporativo: Lecciones del taller “Sesgos no conscientes”.



Al tratarse de un proceso complejo, la toma de conciencia sobre la presencia de estos sesgos en cómo percibimos nuestro entorno supone un ejercicio activo e incómodo, tal como lo señala Lucía Rengel en un fragmento de una memoria de la UNESCO sobre el rol de las mujeres en la educación<sup>1</sup>:

”

*“A pesar de que yo tengo el gran privilegio de tener la misma oportunidad de ir al colegio que mis compañeros hombres, eso no cambia que aún existen muchas mujeres que no tienen esa posibilidad, como tampoco tienen la posibilidad de hablar sobre estos temas que son sumamente importantes e incómodos para muchas personas. El cambio viene de la incomodidad; el cambio que queremos lograr va a incomodar a algunas personas, pero sin esa incomodidad no va a haber el cambio permanente que buscamos. Yo creo que la educación es una de las armas más fuertes que existen para generar un cambio. Los colegios son un lugar en donde el machismo afecta la forma en que se vive, se experimenta y se recibe esta educación”.*

***Fragmento de “Los espacios de aprendizaje más allá de las aulas”, de Lucía Rengel. Extraído en Memoria conversatorio: El rol de las mujeres en la educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022).***

<sup>1</sup> Estudiante de tercer año de bachillerato, nominada por la Oficina de la UNESCO en Quito para formar parte de la iniciativa Generation Unlimited de UNICEF, un compromiso para el que fue escogida junto con otros 150 jóvenes de todo el mundo. Ver págs. 16-17 en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382277>



## PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

Respecto a la cita de Lucía Rengel, ***¿en qué contexto, el ejercicio de hablar sobre nuestros sesgos se presenta para ti como una situación incómoda? ¿Por qué?***

## DOCUMENTOS PARA PROFUNDIZAR ESTOS CONTENIDOS

Con el fin de que puedas profundizar sobre los conceptos abordados en el glosario, te invitamos a revisar los siguientes documentos complementarios:



### “Glosario de Igualdad de Género”.

*Fuente: Centro de Capacitación, ONU Mujeres.*



### “Estandarización de preguntas para la medición de sexo, género y orientación sexual (SGOS), dirigido a encuestas de hogares y censos de población”.

*Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2022).*



### “Comunicación, Infancia y Adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de Género”.

*Fuente: UNICEF Argentina.*

# PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DESAFÍOS EDUCATIVOS PARA LA SUPERACIÓN DE INEQUIDADES

Luego de revisar diversos conceptos, te invitamos a profundizar en la comprensión de la perspectiva de género y de qué manera aporta al análisis sobre las inequidades de género dentro del sistema educativo.

Cuando se habla de perspectiva de género se hace alusión a una herramienta metodológica que permite observar y analizar situaciones de disparidad entre géneros y, por esto mismo, orientar el diseño de estrategias para disminuir las desigualdades en esta materia.

En la búsqueda de la igualdad y equidad de género se espera que todas las personas gocen, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protección. Por ende, sean tratadas con el mismo respeto en todos los aspectos de la vida (trabajo, salud, educación, etc), y en condiciones equitativas, es decir, libres de discriminación y violencias.

Lo anterior, es relevante debido a que la expresión de las desigualdades de género se observa en que, por dar algunos ejemplos, se habla de feminización de la pobreza porque la mayoría de las personas pobres del mundo son mujeres; o que existe una brecha salarial ya que las mujeres ganan, en promedio, menos dinero que los hombres por el mismo trabajo.

”

*“Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad de género, las mujeres y las niñas siguen enfrentando discriminación y violencia estructurales en todos los lugares del mundo. La igualdad de género no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para alcanzar un mundo pacífico, próspero y sostenible. La igualdad de género está intrínsecamente vinculada al desarrollo sostenible y es vital para el cumplimiento de los derechos humanos de todas y todos. La igualdad de género se alcanza cuando en una sociedad las mujeres y los hombres*

*disfrutan de las mismas oportunidades y derechos en todas las esferas de la vida. Si se facilita a las mujeres y niñas el acceso a la salud, a un trabajo decente y a la participación en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto”.*

**Objetivo de Desarrollo Sostenible N°5 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (2022).**

Ahora bien, no solo se requiere un trato igualitario, independiente del sexo o género, sino que también de equidad de género, que permite que existan las mismas oportunidades, condiciones y tratos, considerando las particularidades que puedan obstaculizar el cumplimiento de los derechos humanos (políticos, culturales, económicos, etc). En otras palabras, que las mujeres accedan a la educación superior da cuenta de un avance en la promoción del ejercicio del derecho a la educación, sin embargo, no es garantía de que se haya logrado un cambio significativo en materia de equidad respecto del orden y las relaciones de género.



# PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DESAFÍOS EDUCATIVOS

Para adentrarnos en los desafíos educativos desde una perspectiva de género, te invitamos a reflexionar a partir del siguiente video:



**“Hackear la brecha de género, mujeres y tecnología”.**  
**(Cecilia Ribecco).**

Fuente: TEDx Talks.



## PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

***¿Cómo identificas la categoría de género en el relato del video?***

***¿Qué brechas identificas en tu contexto educativo?***

***¿Qué barreras y oportunidades identificas para contribuir a “hackear” la brecha?***

Desde la premisa que las brechas de género se definen como la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador que da cuenta de la desigualdad de oportunidades de acceso y control de recursos (económicos, sociales, culturales, políticos, entre otros), haremos una revisión general de las brechas de género que enfrentan las mujeres dentro del contexto educativo y el mundo laboral.

## BRECHAS DE GÉNERO Y TRAYECTORIA VITAL DE LAS MUJERES

De acuerdo con el reporte “Cuestionar los sesgos y estereotipos de género en la educación y a través de ella” (UNESCO, 2022), establecía que, a nivel mundial, las mujeres aún representaban casi dos tercios del total de adultos que no sabían leer, con altos índices de probabilidad de que las mujeres de los hogares más pobres terminaran siendo analfabetas.

Ahora, dentro del contexto de educación técnico-profesional, aproximadamente el 40% de las y los estudiantes de enseñanza media lo hacen en establecimientos que ofrecen esta modalidad. Cabe mencionar que la matrícula de mujeres se concentra, principalmente, en las especialidades tradicionales de género y con menores niveles de empleabilidad e ingresos (Larrañaga, Cabezas y Dussailant, 2014; Mineduc, 2017).

Para entender los orígenes y las consecuencias de los diferentes rumbos que toman hombres y mujeres, te proponemos adentrarnos en la aplicación del concepto de brecha de género para observar distintas variables a lo largo de la vida.

Para comprender la lectura de la brecha de género existen diversas formas de cálculo y representación. Lo central es la comprensión de que, a mayor distancia entre hombres y mujeres en un indicador, mayor es la desigualdad existente. El cálculo de una brecha de género varía, por ello es necesario considerar que, dependiendo de su fórmula, su interpretación también cambiará, tal como se muestra a continuación:





### Brechas de género



( hombres - mujeres )

hombres

Un resultado será positivo (+), si la situación es ventajosa para los hombres: y, por el contrario, será negativo (-), si la situación es ventajosa para las mujeres.

### Brechas de género



( mujeres - hombres )

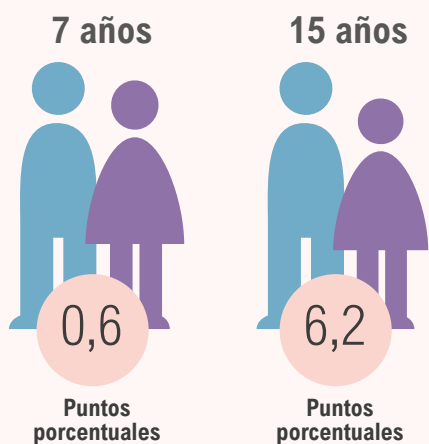
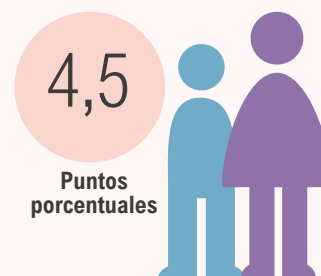
mujeres

Un resultado positivo (+) reflejará que la situación es ventajosa para las mujeres, y negativo (-), si lo es para los hombres.

El informe “Género, Educación y Trabajo. La brecha persistente. Primer estudio sobre la desigualdad de género en el ciclo de vida. Una revisión de los últimos 25 años” (Comunidad Mujer, 2016), toma distintas variables a lo largo de la vida para estimar cómo evoluciona la brecha de género entre hombres y mujeres [H-M/M].

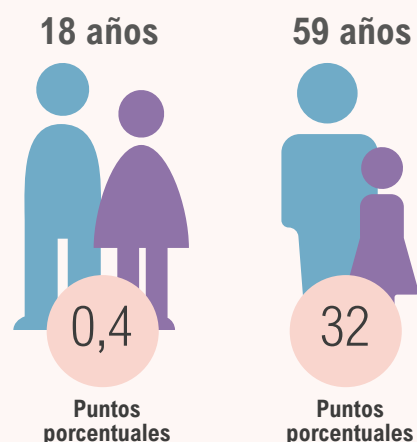
Según este ejercicio, el estudio mostró los siguientes resultados:

Entre los **3 y 4 años**, las niñas mostraban habilidades más desarrolladas que los niños, con **4,5 puntos porcentuales** más, en las áreas cognitiva, social, adaptativa y de comunicación (Test de Batelle, 2012).

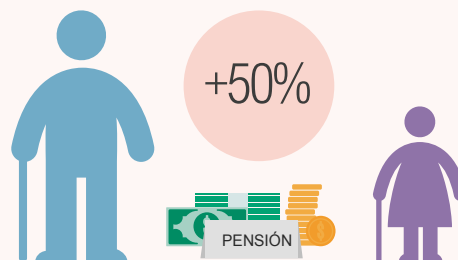


Entre los **7 y 15 años**, los resultados de la prueba SIMCE (2014), indicaban que comenzaba a invertirse dicha ventaja a medida que ellas crecían en contextos que no incentivaban su aprendizaje integral y autoconfianza. En este tramo, la brecha en el desempeño crecía, ahora siendo los hombres quienes registraban mejores resultados, comenzando con una ventaja que partía en 0,6 puntos hasta llegar a 6,2 puntos a los 15 años.

Luego, al comparar el ingreso promedio por edad (2014), la diferencia salarial entre hombres y mujeres aumentaba desde **0,4 puntos porcentuales** de ventaja para los hombres a los **18 años** hasta llegar a más de **32 puntos** hacia los **59 años**.



En tanto, al tomar como indicador la pensión promedio (2014), los hombres sobre los 60 años presentaban pensiones que duplicaban a las que recibían las mujeres de la misma edad.



Además, nuestro país registra una de las tasas de participación laboral femenina más bajas de la OCDE, con jornadas laborales que no alcanzan el tiempo completo, debido al rol de cuidados que cumplen en el grupo familiar, lo que se traduce en una trayectoria laboral caracterizada por la falta de continuidad y progreso (Comunidad Mujer, 2016).

En este contexto, el “Tercer Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile” (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y Fundación ChileMujeres, 2021), da cuenta de sectores “masculinizados”, como construcción; y otros “feminizados”, como las carreras de pedagogía o del área de salud como enfermería.

# BRECHAS DE GÉNERO Y EDUCACIÓN SUPERIOR

A modo de hacer una pausa, te invitamos a observar el siguiente video.



**“¿Cómo reducir la brecha de género en las STEM?”  
(Nataly Medina).**

*Fuente: TEDx Talks.*



## PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

De acuerdo con el video:

***¿Qué razones crees que son claves en la persistencia de las brechas de género en el contexto educativo?***

***De estas razones, ¿cuáles están dentro de tu área de influencia, de modo que puedas aportar en la reducción de esas brechas?***

***Desde la perspectiva de género y del orden sexo/género, ¿qué observas de tus prácticas docentes?***

El Decreto N°547, también conocido como el “Decreto Amunátegui” (pues fue firmado por Miguel Luis Amunátegui, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la época), fue publicado el 6 de febrero de 1877, y es considerado el marco legal que permitió el acceso de las mujeres a la educación superior y marcó un hito para ampliar el derecho a la educación y la participación de las mujeres en su nivel superior. Sin embargo, aún estamos en una sociedad en la que generar espacios educativos libres de sesgos y estereotipos y, sobre todo, espacios donde las brechas respecto de la desigualdad de género no sean la norma ni menos la expresión del quehacer académico y profesional.

Se trata de una tarea ardua. Las brechas de género en la educación superior dan cuenta de que los contextos educativos han sido organizados y desarrollados como espacios androcéntricos, donde se expresan la inequidad en el ejercicio estudiantil, académico y profesional; la segregación horizontal por áreas de conocimiento y vertical por posición jerárquica; los estereotipos sexistas en el acceso a la educación superior y sus desempeños diferenciados; además de una permanencia de la división sexual del trabajo y la subrepresentación en instancias de toma de decisión (Consortio de Universidades del Estado de Chile, CUECH, 2022).

Los datos del “Informe de Brechas de Género en la Educación Superior” (Subsecretaría de Educación Superior del MINEDUC, 2022), dan cuenta que 46 de cada 100 mujeres, de entre 18 y 24 años, cursan carreras en la educación superior; mientras que en los hombres del mismo grupo etario son 38 de cada 100.

Al analizar la participación por género en **la matrícula de primer año según tipo de institución**, se observa que, en 2022, la brecha de género fue positiva en universidades con una diferencia de 9,6 puntos porcentuales a favor de las mujeres. En el caso de los Centros de Formación Técnica (CFT), existe una diferencia de 8,9 puntos porcentuales más para las mujeres. Mientras que en los Institutos Profesionales (IP), la brecha es negativa con una diferencia de 0,3 puntos porcentuales más para los hombres, revirtiendo las brechas positivas observadas en los años anteriores (2018-2021).

Con respecto a **la matrícula de mujeres y hombres según las áreas** de educación superior, se muestra una brecha favorable con una mayor presencia de mujeres en carreras de áreas como: Salud (53,1 puntos porcentuales); Educación (51,1 puntos porcentuales); y Ciencias Sociales (40,7 puntos porcentuales). Sin embargo, las mujeres tienen una presencia considerablemente menor en áreas como: Tecnología (-65,5 puntos porcentuales); y Ciencias Básicas (-7,3 puntos porcentuales).

Al revisar la situación de **las carreras STEM, según la participación por género en la matrícula de primer año** de pregrado, en 2022, se observaba que las brechas de género eran negativas para las mujeres (-61,9 puntos porcentuales), sin grandes variaciones en el periodo 2018-2022 analizado. Al analizar por tipo de institución, en el mismo año, las universidades mostraban una menor brecha en matrícula de mujeres en carreras STEM con -40,5 puntos porcentuales, comparada con los -74,6 puntos porcentuales de los IP; y los -76,3 puntos porcentuales de los CFT.

Estas brechas en la **matrícula de carreras STEM se mantiene en materia de titulación**, siendo menor en -62 puntos porcentuales en el área de Tecnología; y -18 puntos porcentuales en Ciencias Básicas.

Ahora, respecto del desarrollo de la carrera académica y el acceso a puestos estratégicos, las cifras no se alejan de esta tendencia. “La desigualdad más visible está expresada en la sobrerrepresentación de hombres en los espacios de decisión estratégica y en la mayor presencia masculina en la cúspide de la carrera académica” (Consejo de Rectores de Chile, CRUCH, 2022).

En resumen, las brechas en el acceso, la permanencia, la titulación y el desarrollo de una carrera académica, dan cuenta del predominio del sistema sexo/género, que se expresa en los procesos de interacción y construcción de conocimiento marcados por sesgos y estereotipos. Lo anterior, se traduce en trayectorias laborales y de vida diferenciadas, donde un grupo se concentra en carreras con mayor prestigio social y mejores condiciones salariales, generando inequidades sociales que abarcan más allá del mundo laboral.

Por todas estas razones, es crucial seguir trabajando juntos para erradicar los sesgos y estereotipos que limitan la participación de las mujeres en carreras y puestos estratégicos.



**“Mujeres con alta capacidad en STEM: ¿Por qué tan pocas?”**

*Fuente: Abrams La Academia.*





## PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

Te invitamos a observar el siguiente video sobre las inequidades producidas por el sistema sexo/género, mediante testimonios de estudiantes y egresadas de carreras masculinizadas del IPST, y contestar las siguientes preguntas:



### “Impacto de docentes en la autoconfianza de las estudiantes”.

Fuente: Dirección Nacional E-Learning  
Santo Tomás.



Desde la perspectiva de género y el conjunto de conceptos revisados:

***¿Qué barreras y oportunidades identificas para el ejercicio docente en el IPST?***

***¿Qué razones crees que son claves en la persistencia de las brechas de género en el contexto educativo?***

***De estas razones, ¿cuáles están dentro de tu área de influencia, de modo que puedas aportar en la reducción de esas brechas?***

***¿Qué desafíos identificas para tus prácticas educativas?***

## IDEAS CENTRALES DEL CAPÍTULO 1

A modo de síntesis, te invitamos a revisar la siguiente infografía para comprender cómo se relacionan y articulan las principales temáticas de este capítulo:



La **perspectiva de género**, como herramienta metodológica, permite analizar distintas situaciones y evidenciar cómo cada género presenta diferencias frente a distintos indicadores. De esta forma, es posible visibilizar inequidades, y así diseñar medidas para avanzar en su superación.

Dichas inequidades tienen su origen en lo que se denomina **sistema sexo/género**, que modela distintas esferas de la vida y condiciona el comportamiento de las personas, según su **sexo biológico**. En base a esta característica se establece una construcción social: el **género**, que corresponde a expectativas culturales, roles, identidades y comportamientos asociados con ser hombre o mujer.



De esta forma, se crean y refuerzan **estereotipos** sobre las características que debe presentar una persona, y qué comportamientos son aceptables o no, orientando así sus decisiones en función de estas expectativas.



Es posible observar las implicancias del sistema sexo/género sobre distintas esferas de la vida, como el desempeño académico, las elecciones académicas y laborales, los sueldos, entre muchas otras. La diferencia entre hombres y mujeres frente a un indicador se conoce como **brecha de género**, que nos permite hacer medibles y objetivas las consecuencias de una construcción cultural sobre aspectos concretos de nuestra experiencia vital.





# BIBLIOTECA DE RECURSOS

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

**UNESCO (2022).** [#SuEducaciónNuestroFuturo #RompeElSesgo: Cuestionar los sesgos y estereotipos de género en la educación y a través de ella. Datos más recientes sobre la igualdad de género en la educación.](#)

**UNESCO (2019).** [Descifrar el código: la educación de las niñas y las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas \(STEM\).](#)

**Comunidad Mujer (2020).** [Equidad de género para la Educación Media Técnico-Profesional. Curso realizado en colaboración con Educarchile.](#)

**SERNAMEG (2020).** [Unidad de Violencia contra las Mujeres Programa de Prevención en VCM. Guía 2: El género, una construcción social.](#)

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

**Crenshaw, Kimberle (2019).** [¿Qué es la interseccionalidad?](#)

**Lerner, Gerda (1989).** [La Creación del Patriarcado.](#)

**Festival Hací Cine (2019).** [“Estoy afuera”. \(Cortometraje\).](#)

**SERNAMEG (2023).** [Caja de Herramientas. Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres.](#)



**MANUAL  
PERSPECTIVA DE GÉNERO  
EN LA FORMACIÓN**

